

versas naciones. En efecto, ¿no es la historia el relato de los acontecimientos pasados, tales como desde toda la eternidad fueron concebidos por Dios, y tales como se realizaron en el tiempo? Empero ¿decreta ó hace Dios cosa alguna que no tenga su fin y razon de ser en la Iglesia?

Raras veces participan de estos modos de ver los semiliberales. Estos, en efecto, tienen harto á menudo un concepto mezquino de la Iglesia; parecen ignorar que á ella se refieren los acontecimientos todos. Algunos hacen de la humanidad en general, ó tambien de la civilizacion en su concepto abstracto, el centro hácia el cual converge la historia. La mayor parte, en Francia por lo menos, subordinan á la historia de Francia la historia de las naciones cristianas.

5. Sistema
semiliberal de
seminarios.

1039. Quieren los católicos que en los seminarios de los clérigos concorra todo á formar perfectos sacerdotes, que los alumnos del santuario se vean libres de las influencias seglares, y que, sin descuidar las ciencias humanas, se apliquen ante todo á las ciencias eclesiásticas.

Los semiliberales quieren que los aspirantes al sacerdocio estén mezclados con los cursantes de las carreras civiles ó militares: «Viviendo juntos, dicen, aprenden á conocerse y amarse, y más tarde defenderán más aunadamente el órden social.» Quieren que los clérigos se instruyan en las ciencias profanas tan completamente como los que se destinan á la Escuela central, á la Escuela de artes y oficios, ó á la Escuela politécnica; ni temen decir que el sacerdote no puede ser bien visto ni ejercer poderosa influencia, si no conoce la trigonometría, la geometría descriptiva y la geometría analítica, como el arquitecto y el ingeniero.

¿Se nos acusará de enemigos de las humanas ciencias? Algunas veces nos lo echan en cara los semiliberales.

Però la misma razon habria para acusar á un músico ó á un pintor de despreciar la esgrima ó la gimnástica, porque no dedica la mitad del tiempo á estos ejercicios. Dice un refran antiguo: *In omnibus respice finem*; en todas las cosas es preciso saber limitarse, por no descuidar lo principal por lo accesorio. El sacerdote debe descollar en el conocimiento de la Sagrada Escritura y de los Padres, en teología, cánones é historia eclesiástica; cuanto á ciencias humanas, bástale conocer lo que deben saber los talentos cultivados, es decir, tener nociones generales.

Si los obispos, por excepcionales circunstancias, pudieron alguna vez tolerar en los seminarios un desarrollo quizás excesivo de la instruccion profana, en el dia tienen tendencia á sustraer más y más los futuros clérigos á las influencias y espíritu de la Universidad oficial, y á dar á su educacion y á sus estudios una direccion más eclesiástica.

1040. Podemos apuntar todavía algunas otras aberraciones sobre la educacion.

Los semiliberales no son severos respecto á la eleccion de los libros que permiten á los jóvenes.

Esta obra está elegantemente escrita, pero contiene errores, quizás ofende la moral: «Puede leerla el alumno; no notará el fondo, y se aprovechará de la forma.»

Pone la Iglesia en el *Indice* de los libros prohibidos cualquier obra compuesta por un *heresiarca*, aun cuando sólo trate de materias científicas; pone en él cualquier obra sobre religion ó moral escrita por un *hereje*, aun cuando no contenga error; y muchas veces por decretos especiales, pone en el mismo todas las obras de un autor, cualesquiera que sean, «en odio del autor, *in odium auctoris*.» Estas reglas y decretos debieran ser conocidos y seguidos universalmente en los establecimientos de educacion. Empero, son en gran número los

V. Algunas
otras aberraciones
semiliberales sobre
la educacion.

semiliberales que los ignoran. Los que los conocen, los condenan: «¿Es cosa tolerable que la tragedia de *Merope*, *El siglo de Luis XIV*, la *Historia de Carlos XII*, sean obras prohibidas? ¿Es cosa tolerable que tantos libros notables por tantos títulos, estén en el *Índice* sólo por haber sido escritos por enemigos de la Iglesia?» Sí, es cosa tolerable, y aún útil y necesaria: no conviene que los fieles aprendan á apreciar á hombres cuya razon se rebeló contra Dios; y no conviene sobre todo que los niños formen su inteligencia y corazon en autores que blasfemaron de Jesucristo: sus nombres deben permanecer sepultados en un oprobio eterno ó en un olvido universal.

1041. Los semiliberales manifiestan la misma tolerancia con los maestros sospechosos. Hé ahí á un astrónomo, un naturalista, un matemático ilustre, pero es materialista; ó es cuestion de un paleógrafo, un numismático, un egipcólogo distinguido, pero ataca fácilmente á la Iglesia. Tal católico liberal busca su amistad, se complace en su trato y se gloria de sus relaciones con él. Se alegra al verle nombrado para una cátedra importante. Organiza con él conferencias ó congresos científicos. Desde el momento que un hombre es sabio, le aprecia y quiere, por más que sea enemigo de Jesucristo; llama dichosos á los que oyen sus lecciones, sean cuales fueren sus principios religiosos.

«Pero, direis, ¿qué inconveniente hay en que un racionalista enseñe física, química, geometría, á los jóvenes, sobre todo si posee estas ciencias mejor que otros maestros más ortodoxos?» Hay grandes inconvenientes. Un maestro irreligioso destilará el veneno del error hasta en una leccion de química. Un dia, un profesor racionalista hacia la demostracion de un teorema de geometría; los alumnos no la comprendian, y antes de repetir la prueba, dijo con sorna: «Con todo, esto que os

digo no es tan incomprendible como los misterios de los sacerdotes.» Hé aqui una palabra impía en medio de una leccion de geometría. Y aún cuando un maestro racionalista no dijera jamás una sola palabra contra las enseñanzas de la Iglesia, su ejemplo siempre tendrá funesta influencia en el alma tierna de los niños: ¿cómo apreciarán éstos una doctrina y unas prácticas que sus maestros que tienen más edad y mayor instruccion desdennan?

1042. Todos los males que hoy afligen á la Iglesia y desuelan á la sociedad civil provienen de la gran conspiracion del racionalismo contra las instituciones cristianas. *Ciertamente*, decia Pio IX, *nadie puede ignorar que el estado tan deplorable en que cae más y más cada dia la sociedad moderna, proviene de estos funestos manejos que tienden á apartar de las instituciones públicas y de las familias la fe y la Religion de Jesucristo, y á disminuir y ahogar la saludable influencia de su doctrina* (1). Mas, entre todas las instituciones cristianas, la que á estas horas es el principal blanco de las maquinaciones de los impíos es la escuela. ¿Qué animosidad en Francia sobre todo! ¿Puede desplegarse mayor habilidad y rabia, mayor hipocresía y violencia juntamente?

Empero, impotentes fueran los esfuerzos de los racionalistas sin las complicidades de los semiliberales. En efecto, cuéntense los enemigos de Dios y su Cristo: son una exigua minoría. Mas hay una multitud de católicos que no conocen ó que rechazan los principios de la Iglesia sobre la instruccion y educacion públicas. Estos, en vez de combatir los manejos de la revolucion, dan la mano á sus empresas; y, gracias á ellos, triunfan doquiera los sectarios.

(1) Pius IX, Epist. ad Arch. Friburg.

1043. Hace cien años que no cesa de repetir la Iglesia: La educación religiosa es la sola que puede formar un pueblo honrado; la instrucción que se da «prescindiendo de la fe católica y de la autoridad de la Iglesia (1), sólo es propia para engendrar generaciones de bandidos.» «No se puede dudar, decía Pio IX, que la sociedad humana se vea inundada de los mayores males, si se aleja de la instrucción pública y privada de la juventud la autoridad moderadora y la saludable influencia de la Iglesia. De esta suerte, en efecto, la sociedad humana pierde insensiblemente el espíritu cristiano, que es el único que puede conservar por estable manera los fundamentos del orden y de la tranquilidad pública, producir y dirigir el verdadero y útil progreso de la civilización, y proporcionar á los hombres los necesarios auxilios para llegar, después de su permanencia en esta vida mortal, al fin último, á saber, la salvación eterna. Ciertamente, la instrucción que no sólo tiene por único objeto el conocimiento de las cosas naturales y las ventajas de la vida social en este mundo, sino que también se aparta de las verdades reveladas por Dios, cae necesariamente en un espíritu de error y de mentira; y la educación que pretende, sin ayuda de la doctrina cristiana y de las prácticas de la moral, formar las tiernas inteligencias de los adolescentes y sus corazones tan fáciles de inclinarse al vicio, no puede dejar de dar á luz una raza que, guiada en todas sus obras por desordenados apetitos y por el amor propio, traerá el más espantoso desbordamiento de calamidades á las familias y á la sociedad entera (2).»

¿Qué vemos, en efecto, á la hora presente? En todas las escuelas donde se ha destruido ó siquiera debilitado

(1) Syll. prop. 48.

(2) Epist. ad Arch. Friburg. 4 Jul. 1864.

la influencia religiosa, ofrecen los niños el espectáculo de una ligereza y distracción inauditas; la insubordinación es universal; la corrupción los invade más y más y causa los más tristes estragos.

Recorred las calles de nuestras ciudades: al primer golpe de vista distinguiréis á los niños que frecuentan las escuelas de los *Hermanos* ó de las *Hermanas* de los que van á la escuela *laica*. Estos llevan con sobrada frecuencia una marca en la frente; al oír sus precoces gritos de insubordinación, ¿no diríais que son revolucionarios en flor? Al ver sus maneras de andar violentas y groseras, ¿no los tomaríais por niños salvajes?

La instrucción misma, que se había hecho gala de desarrollar, perece; porque aquellos niños insubordinados y corrompidos no tienen talento sino para el mal; se vuelven incapaces de comprender las cosas abstractas; y su inteligencia, como también su corazón, se va hundiendo en la región de los sentidos. Si el actual régimen de las escuelas dura todavía algunos años, los futuros «revolucionarios corregidos» dirán como los del tiempo pasado: *Es hora de que callen las teorías ante los hechos. No más instrucción sin educación, no más educación sin religión y moral. Los profesores han enseñado en desierto, porque han proclamado imprudentemente que nunca debía hablarse de religión en las escuelas. Hace diez años que la instrucción es nula. Es menester tomar la religión por base de la educación. Los niños se hallan entregados á la ociosidad más peligrosa, y á la más alarmante vagancia. No tienen idea de la Divinidad, no tienen noción de lo justo y de lo injusto. De ahí unas costumbres hurañas y bárbaras, de ahí un pueblo feroz.* (1). O también: *La ciencia jamás será otra cosa*

(1) Aspiraciones de las asambleas departamentales, citadas por Portalis.

que el patrimonio de los pocos; pero con la religion se puede ser instruído sin ser sabio; ella es la que enseña, la que revela todas las verdades útiles á aquellos que no tienen tiempo ni medios para fatigarse en investigarlas (1).

CAPÍTULO IV.

Derechos sobre la propiedad eclesiástica atribuidos al Estado por los semiliberales.

Prelimina-
res.
Oposicion de
los racionalis-
tas á la pro-
piedad ecle-
siástica.

1044. La doctrina de la revolucion sobre la propiedad eclesiástica puede expresarse en las dos proposiciones siguientes:

«Los bienes eclesiásticos son bienes nacionales, depositados en manos de los clérigos:»

«La Iglesia no tiene el derecho natural y legítimo de adquirir y poseer (2).»

La revolucion se vale de la primera fórmula para arrebatar á la Iglesia los bienes que posee; se vale de la segunda para impedirle adquirir otros en lo sucesivo. Porque, como dijimos en otro lugar, todavía tolera que el clero siga por algun tiempo cobrando su asignacion; pero no puede sufrir que sea propietario.

Y en efecto, doquiera triunfa, roba los bienes eclesiásticos, niega ó restringe á la Iglesia el derecho de adquirir y poseer. Así lo hizo en Francia á fines del pasado siglo, y en Alemania á principios del actual. Así lo viene haciendo en Italia de treinta años acá. Así lo ha hecho é intentado hacer en todos los países del mundo, en España, en Méjico y en las repúblicas de la América meridional.

(1) Portalis, *Discurso sobre la organizacion de los cultos*, 15 germinal, año X.

(2) *Ecclesia non habet nativum ac legitimum jus acquirendi ac possidendi.* (Syll. prop. 26).

1045. Estos atentados contra la propiedad eclesiástica jamás hubieran tenido lugar sin los errores y la complicidad de muchedumbre de católicos.

«La Iglesia, dicen algunos, es una sociedad espiritual; por consiguiente no tiene derechos temporales. No es ella de este mundo; por consiguiente no puede aspirar al derecho propio de poseer las cosas de este mundo. Para la Iglesia, el cielo; para los legos, la tierra: contentándose la Iglesia con su lote, que es el mejor, no debe usurpar el ajeno.»

Un buen número de semiliberales aducen razones de economía social. «Los bienes de la Iglesia caen en manos muertas. De ahí una multitud de inconvenientes: la propiedad no puede ya ser adquirida por nadie más; y va aumentando indefinidamente. De ahí el malestar de las familias, del Estado, de la sociedad entera. Los libros de los semiliberales están atestados de observaciones y toda especie de criticas sobre el particular.

Muchos ponen por pretexto el interés mismo de la Iglesia. «La Iglesia era rica en virtudes cuando era pobre en bienes. Obispos y sacerdotes eran santos cuando vivian de las cotidianas limosnas de los fieles. La Iglesia debe desear que los clérigos vuelvan á la pobreza evangélica, para que se reanime entre ellos el fervor de los antiguos dias. Muy lejos de entristecerse cuando las naciones le reclaman los bienes que le habian confiado, debe alegrarse viendo que la dejan libre de las causas de relajacion, y de los disgustos y peligros inherentes á la riqueza.»

Todos llegan á la conclusion de la revolucion:

Los sagrados ministros de la Iglesia han de ser excluidos de la gestion y dominio de las cosas temporales (1).

(1) *Sacri Ecclesiæ ministri... ab omni rerum temporalium cura ac dominio sunt omnino excludendi.* (Syll. prop. 27).

I. Disposiciones malévolas de los semiliberales.